

**LICENCIATURA EN MEDICINA HUMANA**

**5 SEMESTRE GRUPO: B**

**MATERIA; MEDICINA DEL TRABAJO**

**CATEDRATICO: DR. AGENOR ABARCA ESPINOSA**

**ENSAYO DE MEDICINA DEL TRABAJO**

**ALUMNO; PABLO ADOLFO JIMENEZ VAZQUEZ**

## *Introducción*

En este breve ensayo abordaremos aspectos importantes, sobre la historia del derecho laboral, como también de la gran influencia que esta tuvo en otros países y de qué manera quedaron establecidas las normas con respecto a las jornadas de trabajo entre otros aportes significativos que se dieron en relación de durante y después de la revolución francesa.

El derecho de trabajo es considerado como un derecho fundamental para el hombre, ya que la misma constitución de la Republica en su artículo 127 que toda persona tiene el derecho a un trabajo digno, como también el derecho a elegir el trabajo conforme a sus condiciones de una manera equitativa y satisfactoriamente, como también a la protección contra el desempleo y en contra a la discriminación , por lo cual promueve un trato igualitario y digno para los empleados, así como también hace mención que se lede de pagar un salario digno, y proporcionarle seguridad social, como también el derecho de que ellos puedan conformar entre ellos un sindicato. Estos derechos son respaldados en las normas y tratados internacionales de Derechos Humanos.